

ESTADO ELECTRÓNICO No. 13
FECHA DE FIJACIÓN: 28 DE OCTUBRE DE 2021

<i>RADICADO</i>	<i>CLASE</i>	<i>DEMANDANTE</i>	<i>DEMANDADO</i>	<i>VER AUTO</i>	<i>ACTUACIÓN</i>
2015-00690-C	EJECUTIVO	ASEO GENERAL S.A. E.S.P.	MUNICIPIO DE PALAMAR DE VARELA	25/10/2021	Ordena el desembargo de la cuenta de ahorros No. 028500098562 del Banco Davivienda S.A.
2015-00690-C	INCIDENTE DE NULIDAD - EJECUTIVO	ASEO GENERAL S.A. E.S.P.	MUNICIPIO DE PALAMAR DE VARELA	25/10/2021	Niega solicitud de levantamiento de medida cautelar - Modifica la
010-2020-00210-W	EJECUTIVO	NESTOR ARMANDO DE LEON LLANOS	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA	19/10/2021	Confirma la decisión de primera instancia

De conformidad con lo previsto en el art. 201 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo para notificar las anteriores decisiones, en la fecha 28/10/2021 y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día.



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIA GENERAL